MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Acta de Recepción de Compras /Servicios 195/2021

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 01 día del mes de setiembre del año 2021, entre el MSP y BS y la Empresa **"BRITIMP SEGURIDAD S.A"** adjudicada por LCO N° 02/2019 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA DNVS"** ID 364.845. Se procede a la recepción de los bienes, que se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada: ----------

OBJETO DE GASTO	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
280	1	1	MES	Servicio de transporte de caudales a través de medio terrestre con vehículos blindados y con custodia, el transporte se hará desde la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (Iturbe 883 entre Manuel Dominguez y Fulgencio R. Moreno, Planta Baja) hasta el Banco Nacional de Fomento, Independencia Nacional e/ Cerro Cora y 25 de Mayo, Asunción. En los días hábiles el horario para el retiro del dinero, es de lunes a viernes de 16:00 a 16:30 hs. Salvo los días en que el horario laboral sea modificado por asueto Presidencial y los días en que no se cuente con energía eléctrica, en esos casos el convocante deberá solicitar a la Empresa cambio de horario del servicio , vía correo eléctronico. El monto mínimo a Transportar Gs. 20.000.000 y el monto máximo es de 260.000.000 de guaraníes, que deberá contar con un certificado de seguro o póliza. **Periodo: 02/08/2021 al 31/08/2021**	3.000.000	3.000.000
				TOTAL		**3.000.000**

Son Guaraníes: TRES MILLONES .....

N° DE FACTURA	FECHA	
-	-	Lic. Juan Carlos Duarte Jefe Dpto. Ingresos Dirección Administrativa - DNVS
N° DE REMISION	**FECHA**	**Recibido por**
-	-	BRITIMP SEGURIDAD S.A.
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERV. N°		
68		**Empresa adjudicada**

Juan Carlos R. González
Fiscalizador
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
MSP y BS

Fiscalizador

I.G. Lic. Gabriel Ruiz Díaz Perales
Directora Administrativa
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

Director/Administrador

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.